

YO, LICENCIADO BENAVIDES DE JESUS NICASIO RODRIGUEZ, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, MIEMBRO ACTIVO DEL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS INC., CON EL NUMERO DE COLEGIATURA 3125, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN PROTOCOLO DE ACTOS AUTENTICOS A MI CARGO EXISTE UN ACTO CUYO CONTENIDO ES EL SIGUIENTE: - ACTO NÚMERO CERO CUARENTA Y DOS MIL DIECINUEVE (042-2019).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). Yo, **LICENCIADO BENAVIDES DE JESÚS NICASIO RODRÍGUEZ**, dominicano, mayor de edad, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matriculado en el Colegio Dominicano de Notarios con el número 3125, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0726707-2, con estudio profesional abierto en la Avenida José Andrés Aybar Castellanos (Av. México) #130 esq. Av. Alma Mater, La Esperilla, Código Postal 10107, Santo Domingo, Distrito Nacional; fui requerido por el **LICENCIADO CHRISTIAN MOLINA ESTÉVEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1791883-9, Gerente General y Gestor Fiduciario de **FIDUCIARIA RESERVAS, S.A.**, sociedad fiduciaria organizada y existente de acuerdo con las leyes de la República Dominicana, con su oficina principal ubicada en la calle Cub Scout número 13, esquina calle Manuel Henríquez, Ensanche Naco, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, que actúa por cuenta y orden del **FIDECOMISO PARA LA OPERACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (FIDECOMISO RD VIAL)** para hacer constar en Acta Auténtica, los pormenores del acto celebrado en esta misma fecha por la indicada institución, para la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE “A” CONTENATIVO DE LAS CREDENCIALES Y DE LA OFERTA TÉCNICA; ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DEL SOBRE “B” CONTENATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA (SIN APERTURA) DEL OFERENTE PARTICIPANTE EN EL PROCESO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA FIDECOMISO-CCC-LPN-2019-0001 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS**, de conformidad con las disposiciones de la Ley Número 340-06, Sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado Dominicano, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y su Reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto Número 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012), y de los Pliegos de Condiciones publicado al efecto en el Portal de Internet. Para tales fines y en virtud del anterior requerimiento **ME HE TRASLADADO AL SALÓN CONFERENCIA DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, ubicado en la Avenida Héctor Homero Hernández, esquina Horacio Blanco Fombona, Ensanche La Fe, lugar donde se celebra el proceso anteriormente descrito, y una vez allí, **HE PROCEDIDO** a instalar mi estudio Ad-Hoc siendo las diezhoras con cuarenta minutos de la mañana (10:40 a.m.) del día indicado, en presencia de los empleados, miembros del Comité de Compras y Contrataciones y representantes del Ministerio, los señores: **LICENCIADA EYLA VARGAS**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 064-0028385-6, en calidad de Directora General del Fidecomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fidecomiso RD Vial); **LICENCIADO RUBEN MARTÍNEZ**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1864443-4, en calidad de Director Administrativo y Financiero del Fidecomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fidecomiso RD Vial); **LICENCIADA MELISSA NÚÑEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1812147-4, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Responsable de Acceso a la Información Pública (RAD) y Directora de la Oficina de Libre Acceso a la Información del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); **INGENIERA CAROLIN ILIANY AGRAMONTE DE LA CRUZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 010-0105615-7, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Directora de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Fidecomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fidecomiso RD Vial); **DIANA GONZÁLEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 225-0032489-6, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Coordinadora de la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); **YUDHILMA MONTES DE OCA**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 223-0084311-1, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Analista de Compras del Fidecomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fidecomiso RD Vial); **CLAUDIA ORTÍZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1744936-3, en calidad de Analista de Compras



del Fidecomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (Fidecomiso RD Vial); **LICENCIADA YADERLY MARTÍNEZ**, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral número 412-2270072-2, domiciliada y residente en esta ciudad, en calidad de Abogada Adscrita a la Dirección Jurídica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC); **ACTO SEGUIDO**, he informado a los presentes, que yo, **LICENCIADO BENAVIDES DE JESÚS NICASIO RODRÍGUEZ**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, matrícula 3125, he sido designado por la Consultoría Jurídica del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para recoger las incidencias de la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE "A" CONTENATIVO DE LAS CREDENCIALES Y DE LA OFERTA TÉCNICA; ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DEL SOBRE "B" CONTENATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA (SIN APERTURA) DEL OFERENTE PARTICIPANTE EN EL PROCESO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA FIDECOMISO-CCC-LPN-2019-0001 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS**, de inmediato he procedido a recibir los Sobres "A y B", y dar apertura al Sobre "A" del siguiente oferente conforme a la recepción del mismo: **ÚNICO: BERDILANT GROUP S.R.L.**, sociedad de comercio constituida de conformidad con las leyes de la República Dominicana, provista del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) número 131457002 y el Registro de Proveedor del Estado (RPE) número 62666, debidamente representada por el señor **JONATHAN MÉNDEZ PAULINO**, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-1642063-9, a quien se le invitó que revise el sobre que contiene las credenciales y la oferta técnica para que compruebe que se encuentra sellado y en el mismo estado que lo entregó, lo cual confirmé, por lo que inmediatamente, procedí a abrir el Sobre "A" para revisar las credenciales y la oferta técnica y pude constatar que los estados financieros se encuentran incompletos, por lo que se le notificará debidamente al representante de **BERDILANT GROUP S.R.L.**, conforme al cronograma para que deposite sus documentos subsanables si fuere procedente. **ACTO SEGUIDO** le informo a todos los presentes que no se presentaron ofertas en el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, sitio Web: **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**, y hago constar que he entregado la oferta técnica aperturadas Sobre "A" al Comité de Compras y Contrataciones, y las Ofertas Económicas Sobre "B", sin abrir al Encargado del Departamento Jurídico en su calidad de Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, quien las mantendrá bajo su custodia y garantizará, por los medios que sean necesarios, que los Sobres "B" no sean abiertos hasta el día fijado para su apertura y lectura, conforme al cronograma de actividades, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 del Reglamento de aplicación de la Ley Número 340-06, aprobado mediante Decreto Número 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012). No habiendo más nada que comprobar, yo, **NOTARIO INFRASCrito**, siendo las diez horas y cincuenta y tres minutos de la mañana (10:53 a.m.), del día, mes y año anteriormente señalado he procedido a clausurar la **RECEPCIÓN Y APERTURA DEL SOBRE "A" CONTENATIVO DE LAS CREDENCIALES Y DE LA OFERTA TÉCNICA; ASÍ COMO LA RECEPCIÓN DEL SOBRE "B" CONTENATIVO DE LA OFERTA ECONÓMICA (SIN APERTURA) DEL OFERENTE PARTICIPANTE EN EL PROCESO POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA FIDECOMISO-CCC-LPN-2019-0001 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS**, lo cual **CERTIFICO Y DOY FE**.-----
AYUNTAMIENTO DISTRITO NACIONAL. DIRECCION DE REGISTRO CIVIL Y CONSERVADURIA DE HIPOTECA. REGISTRADO EN SANTO DOMINGO, D.N. EN FECHA TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019. LETRA DG--AC. REGISTRO No. 2019-54677. DOCUMENTO: REGISTRO CIVILES. PERCIBIENDO POR DERECHO Y HONORARIO: RD\$0.00. 103; ES LA PRIMERA (1era.) COPIA FIEL Y CONFORME A SU ORIGINAL, LA CUAL ME REMITO, LA QUE EXPIDO, FIRMO Y SELLO A SOLICITUD DE LA PARTE INTERESADA, EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL, REPUBLICA DOMINICANA, A LOS TRECE (13) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019);-----

Lic. Benavides de Jesús Nicasio Rodríguez
Notario Público

